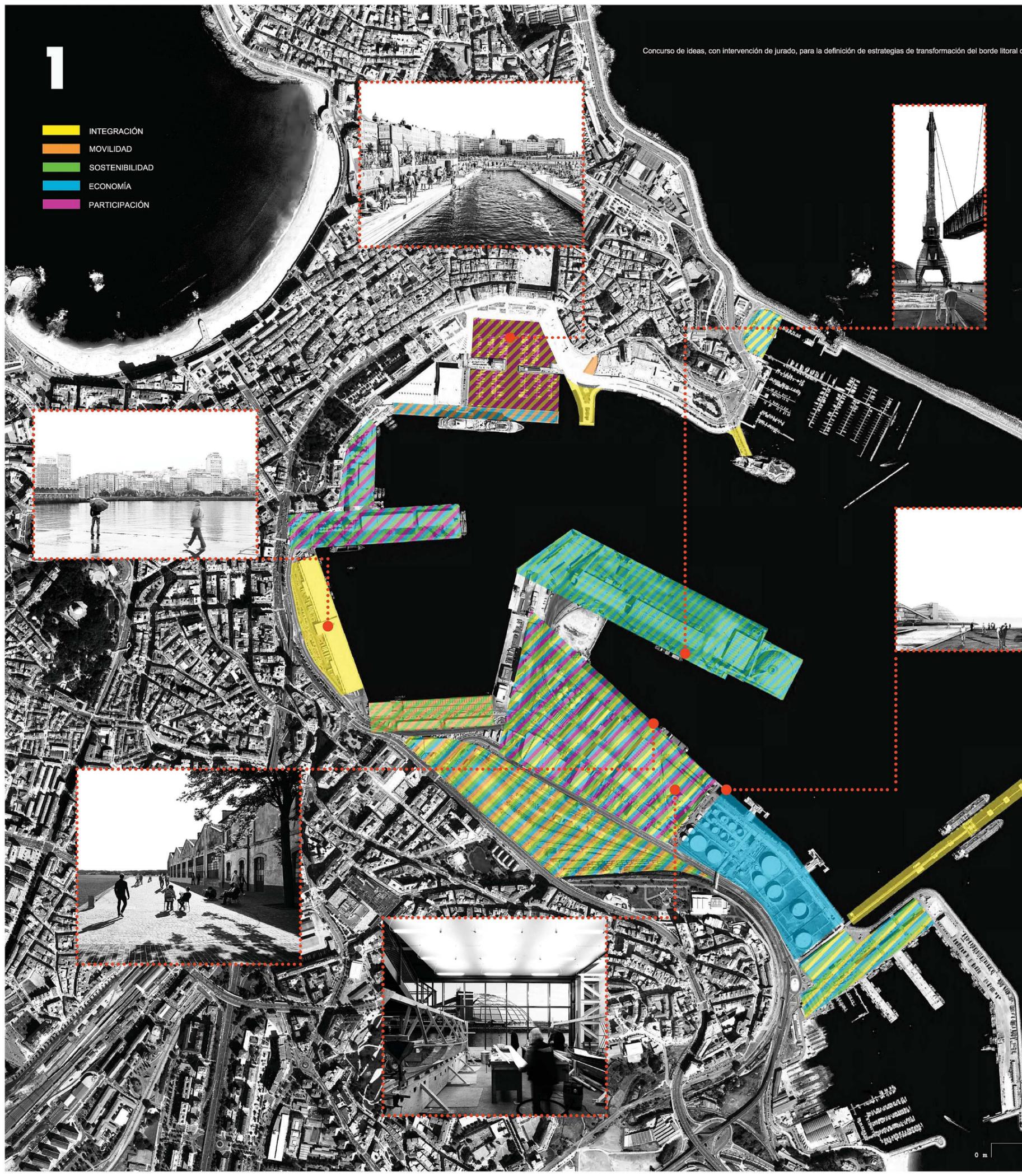


- INTEGRACIÓN
- MOVILIDAD
- SOSTENIBILIDAD
- ECONOMÍA
- PARTICIPACIÓN



OBJETIVOS

1. Proponer un suelo portuario 100% público. El borde marítimo no debe estar hipotecado por un modelo de explotación ni mucho menos ser patrimonio de tan solo una parte de la población. Por lo tanto, promover un espacio público en contacto con el agua desde el punto de vista prioritario de la inclusión.
2. Extender los jardines de Méndez Núñez como principal parque urbano de la ciudad, como pulmón verde y como perfecta transición entre la ciudad y el puerto. Un espacio sostenible, de todos y bisagra de convivencia entre las dos realidades urbanas; los barrios frente a la línea de agua.
3. Potenciar el uso productivo a través de la pesca, como homenaje al trabajo portuario y a los orígenes de la propia ciudad. Es necesaria la recuperación de esta actividad como el principal motor económico trascendiendo la propia escala municipal.
4. Ordenar los usos marítimos con el fin de la mejora funcional de éstos, revertiendo los beneficios en la banda terrestre de influencia.
5. Mejorar la movilidad a través de los transportes de cercanías, combinando los desplazamientos por mar con los terrestres, así como la conexión de los barrios.
6. Incorporar nuevos equipamientos que complementen y relacionen el tejido urbano existente en contacto con el espacio portuario.
7. Rehabilitar ciertos edificios e infraestructuras de interés, reutilizándolos para generar puntos de intensidad dentro de la trama portuaria.
8. Creación de un nuevo barrio mixto, relacionado con la economía circular y azul, en donde puedan convivir usos comerciales e industriales con espacios de formación e investigación.
9. Datar a todo el ámbito de actuación de, además de un nuevo "pulmón", un nuevo "riñón", sito en el muelle del Centenario, en donde poder acometer acciones de mejora y limpieza de la calidad del aire y del agua, así como la creación de un nuevo centro de reciclaje para la ciudad.
10. Incorporar los espacios públicos ubicados fuera del borde de estudio, como elementos de transición e integración para la convivencia entre el puerto y la ciudad.

La relación ciudad-puerto es un arma cargada de futuro. El borde marítimo es el escenario en el que se abordan los desafíos pendientes para construir una sociedad más justa, solidaria y ecológica. Las ciudades marítimas mostraron su eficiencia en el tiempo para albergar la vida en comunidad. Su permanencia es consecuencia de su capacidad de adaptación al cambio continuo de la vida urbana en un clima y territorio concretos, lo que las acredita como modelos urbanos de éxito.

Esta capacidad de evolución, perfectibilidad y resiliencia, es la que nos permite pensar que estas ciudades soportarán los cambios indispensables en los modelos de convivencia y en los modelos energéticos del futuro.

En el proceso de protección y puesta en valor de un puerto, la atención y manejo del vacío es quizá, en términos de proyecto urbano, más importante que la restauración y conservación del patrimonio construido. En el vacío están las claves de la implantación de la ciudad en el territorio, del uso y continuidad del espacio público, de su estructura ambiental.

El área de actuación reúne, por su extensión, por su cercanía al centro histórico, por la presencia del recuerdo de lo que existió y por su condición de borde, unas condiciones únicas para trabajar historia, ciudad y paisaje.

El tratamiento de la infraestructura debe de ser sensible con sus límites para permitir vínculos más allá de lo funcional, abordando nuevas oportunidades para la ciudad, como la secuencia visual de su acceso, la permeabilidad entre barrios y los nuevos usos demandados por éstos.

El urbanismo debe ser capaz de explorar su capacidad para irradiar cohesión social, aceptando que las transformaciones de la ciudad pueden llegar a ser cajas de resonancia de optimismo y servir de recipiente donde el territorio, la ciudad y sus ciudadanos se acercan e identifican.

Se debería establecer una oscilación entre el sonido del pasado y el sentido de futuro por medio de una ordenación que interprete, con libertad, el carácter propio de un borde marítimo, pero que, al tiempo, dota a esta infraestructura de actividad y permeabilidad. Es necesario que el nuevo escenario trascienda los límites estrictos del flujo productivo para pensar un futuro en donde convivan nuevas situaciones de mayor flexibilidad y hacer más amable el acercamiento al centro histórico desde la perspectiva de cualquier medio de transporte o del peatón.

Las estrategias de transformación del borde litoral de la ciudad de A Coruña deberían seguir unas directrices que permitieran construir el espacio futuro a través de dos conceptos: flexibilidad y reversibilidad.

Flexibilidad como capacidad de adaptación pero también como forma de dar respuestas a los requerimientos de cada momento con eficacia y eficiencia.

Reversibilidad como clave del tratamiento de un espacio especialmente sensible por su posición estratégica dentro del territorio y por lo cual se debería preservar en cuanto al valor patrimonial común que posee.

